

VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES (N° 1573) – 25 DE AGOSTO DE 2022.-

En la ciudad de Casilda, a los veinticinco días del mes de Agosto del año dos mil veintidós, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, Mauricio Maroevich, María Celina Aran, Walter Palanca, Rosana Bonavera, Pedro Sanita y Germán Zarantonello, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2022.. Actúa como Presidente del Concejo el Concejál Walter Palanca. Izan las Banderas los Concejales Rosana Bonavera y Germán Zarantonello. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente N° 9427/22, eleva copia íntegra del Expediente, mediante la cual un particular solicita autorización de uso de suelo para un loteo en zona definida catastralmente como suburbana, ubicado en Bv. América, entre Bv. 25 de Mayo y Bv. Argentino. Pasa a estudio de comisión

Proyecto de Ordenanza N°028/22 mediante la cual la Municipalidad de Casilda acepta la donación ofrecida por la Dirección Provincial de Viviendas y Urbanismos, de los lotes 27 y 28, de la Manzana 47, Sección B del Barrio Nueva Roma. Pasa a estudio de comisión

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De la Dirección General de Asesoramiento Jurídicos de IAPOS, en respuesta a la Nota N° 058, enviada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba se de cumplimiento a la Resolución N°344, la cual ordenaba a IAPOS otorgue en un plazo máximo de 72hs la medicación prescripta. Al respecto, esta Dirección informa que se puso a disposición de la afiliada la medicación. Se toma conocimiento

En uso de la palabra el Concejál Walter Palanca informa.. A través del ejecutivo mandamos una nota dirigida a IAPOS, al Gobernador de Santa Fe y a la Ministra de Salud por la situación que todos conocen, que fue de público conocimiento, Savina Barbagallo tiene atrofia muscular espinal, necesitaba para tranquilizar un poco su patología una medicación muy cara que era Spinraza y IAPOS no se lo cumplía, a pesar de la existencia de una Resolucon Judicial .Finalmente por lo que tomamos conocimiento el medicamento le fue otorgado

De la Asociación Titulares de Licencias de Taxis Casilda solicitando una reunión con el Cuerpo a fines de tratar temas de suma importancia para nuestra actividad. Se programe por Secretaria la correspondiente reunión

De Construir – Hacer elevando un Proyecto de Ordenamiento Vial para el ingreso y egreso de los alumnos a los establecimientos educativos. Pasa a estudio de comisión

De Construir – Hacer adjuntando para su conocimiento la Ordenanza sancionada por el Concejo de Firmat sobre la reglamentación del uso del monopatín. Pasa a estudio de comisión y se anexe al expediente que obra ya en comisión.

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal del Concejo en Comisión solicitando tenga a bien remitir copias de las habilitaciones de los emprendimientos comerciales ubicados en las esquinas de España y L. de la Torre (bar del Pueblo) , así como de Sarmiento y L. de la Torre (Sarmiento), específicamente en relación a la autorización para la colocación de cerramientos en veredas, atento a que de la reunión realizada con las organizaciones civiles Prohibido Olvidar y Construir-Hacer surge la inquietud acerca de la reducción visual que generan para los vehículos que atraviesan dichas intersecciones .Se envié la correspondiente Nota

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán informa..En relación a la Declaración que crea una mesa de debate, se dio inicio a una primera reunión donde hemos recibido a las organizaciones Prohibido Olvidar y Construir-Hacer, donde surgieron diferentes iniciativas y una de las cuales era evaluar cómo estaban habilitadas y desde cuánto los cerramientos en donde la ubicación está individualizados, así mismo después voy a solicitar fuera del orden del día faltaría la nota voluntarias a los centros de salud privados para que emitan un informe acerca de la cantidad de lesionados en accidentes de tránsito

En uso de la palabra el Concejala Germán Zarantonello manifiesta...En primer lugar pido disculpas por no haber asistido con aviso a la reunión de Comisión, como es una nota no requiere votación pero se deje sentada mi postura en Acta; está bien que se envié la nota pero tengo diferencias con la misma, el Bar del Pueblo puede interrumpir claramente la visión, para mí el Sarmiento no lo hace porque están viniendo donde se dobla de una arteria, donde se dobla para el otro lado y no veo cual es el impedimento .No se necesita votación ,acompañó pero hago una salvedad importante porque creo que yo he sido votado a Concejala y que a veces no puedo opinar de Salud ,no puedo opinar de muchas cosas pero creo que de tránsito un poquito se, entonces creo que puedo decir no comparto esta parte ,la otra sí.

En uso de la palabra la Concejal Celina Arán manifiesta...Entiendo Germán su visión sobre el tema y la comparto, la idea de la Nota es poder hacer un diagnóstico con el pedido de las copias de los expedientes, ver como se habilitaron, si hay planos, si se evaluó la obstaculización o no de la visión de los conductores de los vehículos, pero si comparto que el bar Sarmiento no está en la misma posición que el bar Del Pueblo en cuanto a la visibilidad.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta..Comparto plenamente, la calle España, es verdaderamente un peligro no solo por el cerramiento sino por cómo queda la visibilidad, y ahí si es sumamente peligroso porque no se logra ver quien viene, muy complejo. Otro tema que no viene al caso, lo que hay que hacer es cambiar de posición los semáforos que están completamente mal puestos en Bv. Ovidio Lagos y Buenos Aires, años pidiendo que lo cambien y no se cambio, y eso es otra cosa que hay que ordenar vialmente porque eso puede producir siniestros y complicar la situación

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal presentada por los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera solicitando tenga a bien disponer esporádicamente la presencia de un inspector de tránsito en la intersección de Bv. Villada y Bv. 25 de mayo, lado oeste, a los fines de señalar in situ y promover el cumplimiento de lo indicado por el cartel de pare para los vehículos que circulan por el Bv. Villada hacia el este, a los fines de permitir el giro para los vehículos que circulan por Bv. Villada hacia el oeste y pretenden tomar el Bv. 25 de mayo hacia el Sur. Se envía la correspondiente misiva

DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal presentada por los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera solicitando tenga a bien evaluar la colocación de un cartel en el juego recientemente instalado en la Plaza de los Juegos, que contenga alguna leyenda relativa a la necesidad de su cuidado, buen uso y/o su destino adaptado a un dispositivo para personas con movilidad reducida (silla de ruedas) .Pedido que se fundamenta en que una vecina de la ciudad nos remitiera una foto donde 5 niños se encuentran subidos a la hamaca adaptada. Se envió la correspondiente Nota.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta..Lo que dice la nota y que también se han hecho eco en las redes sociales para cuidar un poco el espacio de todos

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera, y Mauricio Maroevich, mediante el cual se solicita a la empresa Servicios Casildenses SAPEM, informe de acuerdo a los términos del Decreto 332/22: Cantidad de usuarios que quedarán incluidos en cada uno de los niveles previstos, y como será el impacto estimado de la quita de subsidios para los vecinos incluidos en cada uno de los niveles mencionados en el inciso a). Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta..Bueno esto tiene que ver con los subsidios y el reacomodamiento tarifario que se está dando a nivel Nacional, así que bueno este Proyecto de Declaración yo mocionaría tratamiento sobre tabla y posterior aprobación, pero alguno lo quiere ver en Comisión? Es a pedido también para que nos digan un poco como va a impactar esta nueva tarifa en los consumidores Casildenses

En uso de la palabra el Concejala Mauricio Maroevich manifiesta..Estamos evaluando y lo digo de esta manera porque todavía no está muy clara la resolución correspondiente a como se va a cumplir la quita de aplicación de subsidios, porque hay una particularidad que nos afecta como ciudadanos, se habla de que los subsidios van a quedar sin efecto para más de cuatrocientos kilowatts y para más de quinientos cincuenta kilowatts en localidades donde no hay servicio de gas, pero claro nosotros tenemos una particularidad como ciudadanos que es una ciudad que está servida por servicio de gas natural, pero tenemos sectores que no. En ese sentido como se va a solucionar esta cuestión cuando estamos hablando de una localidad como la nuestra que están con servicio de gas natural, pero en sectores de la ciudad no hay red.

En uso de la palabra el Concejala Germán Zarantonello manifiesta..Yo anticipo una catástrofe, porque trescientos, cuatrocientos kilowatts para abajo no cuesta nada, porque yo lo puedo ver con mi padre que vive solo en el campo que esta seiscientos cincuenta, setecientosa nivel subsidio se ha dado un incremento monstruoso lo cual y lo particular y mas lo autorreferencial siempre es lo mismo, si el actual me pago veintiocho mil pesos en comercio, con el aumento se puede ir a cincuenta mil lo cual duplicaría claramente el alquiler y cuando eso sucede pone en colapso toda la actividad comercial. Por eso yo creo que va a ser aun más trágico que lo del gas, porque el gas medianamente tiene un precio acomodado

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera, y Mauricio Maroevich, mediante el cual se convoca a los productores de seguros radicados en la ciudad de Casilda , a los fines de participar de una mesa de diagnóstico local sobre la seguridad vial tendiente a elaborar una agenda de prioridades y estrategias a proponer. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad

En uso de la palabra la Concejala Aran manifiesta..Esto se enlaza a lo que veníamos hablando antes de esta mesa de diálogo y diagnóstico, lo que solicito es que cuando convoquemos a los productores, se pida el

listado de productores habilitados por la Municipalidad para el ejercicio de la actividad y en base a ese listado convocarlos.

Proyecto de Ordenanza presentada por la Concejala Manuela Bonis, mediante el cual la Municipalidad de Casilda adhiere a la Ley "Programa de Formación para Agentes de Cambio en Desarrollo Sostenible" conocida como Ley Yolanda, que tiene por objeto garantizar la formación integral en perspectiva de desarrollo sostenible apoyada en valores sustentables y ambientales para las personas que se desempeñen en la función pública. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta.. Este proyecto de Ordenanza cabe aclarar que es parte de un pedido de distintas personas y diferentes organizaciones ambientalistas, mi intención es que la ley Nacional N°47592 a la cual la Provincia se adhirió en Agosto del año pasado, este Municipio de la ciudad de Casilda se pueda adherir para poder empezar con un trabajo de capacitación con todo lo que tiene que ver con medio ambiente.

En uso de la palabra el Concejo Pedro Sanita hace breve mención a lo que significo para la historia Argentina la Sra. Yolanda Ortiz

Proyecto de Ordenanza presentada por la Concejala Manuela Bonis, mediante el cual la Municipalidad de Casilda establecerá las acciones destinadas a la protección, preservación, salvaguarda, restauración, promoción, transmisión e identificación de aquellos bienes muebles o inmuebles, considerados componentes del patrimonio cultural, histórico, de la localidad, como lo es el denominado "Camino Real"; así como también el Patrimonio Inmaterial, lo que implica desarrollo y difusión de los procesos históricos. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta..Este Proyecto de Ordenanza es un trabajo que seguimos de alguna manera desarrollando en conjunto con dos personas que realmente hacen un trabajo extraordinario en la ciudad de Casilda, que es la Antropóloga Marianela Disantis y el profesor de Historia y Geografía Federico Antoniasi son quienes colaboraron con la redacción de este Proyecto de Ordenanza que apunta principalmente a la preservación histórica, en este caso de lo que es el denominado Camino Real, este lugar por donde entra el virreinato se a utilizado como vía de comunicación de transporte de mensajería, pero que principalmente lo que tuvo que ver con la importancia de transito de este territorio de aquellas personas que colaboraron para la construcción de nuestra Nación por lo tanto me parece que es justamente necesario poder ... es todo un trabajo de rescate de mi amiga antropóloga de protección y preservación pero también un trabajo posterior de difusión de lo que significo realmente para nosotros este lugar ,lo que significa cuando pensamos en nuestra historia podemos acercarnos a ella nos resulta tan ajeno

en distintos procesos como por ejemplo el de la independencia. La intención de este Proyecto de Ordenanza es justamente que se pueda preservar la zona, que se pueda señalar y para esto especificado en el articulado lo que se plantea es que puedan trabajar conjuntamente la Secretaria de Educación y Cultura y la comisión de Patrimonio que por supuesto están al tanto de este Proyecto

Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Arán, mediante la cual solicita al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien informar: Si se ha dispuesto un nuevo depósito de vehículos secuestrados en el marco de acciones desplegadas por personal de Tránsito Municipal, ubicado en Roca, entre Bulevar Colón y Bolívar. En caso de ser afirmativa la respuesta al punto anterior, quién es el funcionario responsable con respecto a la seguridad de ese predio; si existen medidas de seguridad, destinadas a que no haya robos o destrozos en el lugar (sistema de video vigilancia, cuidadores), si existieron destrozos o robos en ese lugar. En el caso afirmativo en cuanto al punto anterior, si se ha investigado y sancionado a los responsables de la falta de cuidado, y detalle de la resolución de los perjuicios ocasionados a los particulares damnificados, cuyos vehículos puedan haber sido vandalizados. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta..Ante algunos comentarios por supuesto de los cuales no podemos dar ninguna certeza de esta situación, es que pedimos informe sobre este nuevo depósito que estaría ubicado allí en Roca entre Bulevar Colón y Bolívar en donde tendría que ver con secuestros, luego de infracciones de tránsito. Por lo que estamos solicitando que su esta funcionado allí algún tipo de sistema de vigilancia, tanto sea una persona como electrónico para preservar las unidades que se almacena en ese lugar, si además existieron algún tipo de vandalismo, destrozo y demás para confirmar o desmentir las versiones que nos han llegado y de ser afirmativa la cuestión, si hubo algún tipo de acción para determinar qué fue lo que ocurrió y quien fue el responsable de este tipo de situaciones.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5064/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se dispone la colocación de un cartel de señalización vial vertical de tipo DISCO PARE y/o CEDA EL PASO, en la esquina de calle Mitre, antes de la intersección con el Bv. Lisandro de la Torre, ochava sur; y en la esquina de calle España, antes de la intersección con el Bv. Lisandro de la Torre, ochava norte.- Aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta..Lo que les quería comentar es que cuando hicimos algo parecido con la calle Mendoza, que de dos sentidos de circulación determinamos un solo sentido de circulación, los vecinos me avisaron hoy que la Municipalidad coloco los carteles nomencladores

en correcto sentido de circulación y están yendo inspectores también a promover y a escuchar respecto al nuevo sentido de circulación, bueno quería poner en conocimiento esto.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich mociona In voce la sanción de una Minuta de Comunicación solicitándole al DEM eleve el Expediente que autoriza la colocación de la loma de burro en Mitre de 0 al 600 y se evalué la posibilidad de cambiar las mismas por vallas. -...L idea es que se evalué la posibilidad de que en esta arteria se reemplace los lomos de burro por reductores de velocidad tipo vallas.

Es un sistema de reducción de velocidad que contempla los dos problemas que tenemos en esa arteria, porque soy vecino lo digo. Tenemos mucho problema por cantidad de tierra que se levanta por esta cuestión de sequia, los vecinos necesitan que haya un reductor de velocidad pero al tratarse de una calle de tierra, los lomos de burro solucionaron esto pero por otro lado la peligrosidad de circulación especialmente para ciclistas, hubo algunos accidentes hay uno de las lomas que no está señalizada, por eso estamos pidiendo que se evalué la posibilidad de remplazar las lomas de burro por el sistema de reductores de velocidad de vallas y además poder ver las autorizaciones en cuanto a la construcción de lomas de burro, porque se nos dice que en algunas autorizaciones se concedió la construcción de loma a los vecinos, cosa que me parece que no que corresponde.

Además el Edil informa el envió de dos Notas:

1-Al Departamento Transito solicitándole tenga a bien inspeccionar sobre calle Urquiza al 2440, por vehículo de gran porte.

2-Al DEM solicitándole proceda a realizar tareas de riego en San Luis al 2800.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello informa el envió de dos Notas:

Solicita al DEM proceda a renovar el convenio de Fiscalización de Obras Publicas con la Caja de Previsión del Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos, Distrito 4.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta..Empecé a averiguar sobre este tema de la inspección de la obra privada y aquí expondré y hablando con el ejecutivo un antiguo convenio que no se renovó mas desde la gestión de Juan Carlos Bacalini y voy a pedir a través de una nota que el Ejecutivo renueve, vuelva a normalizar un convenio de fiscalización y obras públicas e inspección que se hace con la carta de previsión del colegio de ingenieros y el colegio de arquitectos del distrito cuatro.

Solicita al DEM proceda a reparar la luminaria en la Sección B, del Cementerio.

Además el Edil mociona "In voce" un proyecto de Declaración solicitándole al DEM que de manera urgente gestione fondos para la adquisición de cámaras de seguridad y elementos a fines.

En caso de obtener estos fondos se solicita al DEM que el Secretario de Seguridad proceda a ejercer su función en la oficina central de monitoreo.

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera informa que presentará un proyecto de Ordenanza de cambio de tiempo de los semáforos ubicados en las intersecciones de calle Mitre y Buenos Aires y calle 1º de Mayo y Buenos Aires.

Además el Edil informa el envío de dos Notas:

Al DEM solicitando informe acerca de la falta de nomencladores en Bv. Ovidio Lagos intersección con Dante Alighieri, Mendoza, San Luis y San Juan.

A la Secretaria de Transporte de la Provincia para que informe acerca de la intermitencia del servicio de transporte.

Por último la Concejala Manuela Bonis mociona "In voce" la sanción de una Declaración solicitando se declare de interés la Jornada de Donación y Trasplante de Órganos en Salud Pública, evento que se llevara a cabo a partir del 16 de Septiembre, en el Teatro Dante.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-

